



ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **11 horas con 11 minutos** del día **11 de diciembre del año dos mil veinticuatro**, se llevó a cabo la cuarta reunión de la Comisión de Agua, en la Sala Legisladoras, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa siguiente:

Asunto 88

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar las fracciones XI y XII, del artículo 6 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer la cultura del agua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



V.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido del proyecto de dictamen de la Iniciativa siguiente:

Asunto 182

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la titular del Ejecutivo Estatal, para que tenga a bien plantear a la Secretaría de Hacienda, un incremento dentro del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2025, a efecto de mejorar y ampliar la infraestructura hidráulica en Ciudad Juárez; de igual manera, gire instrucciones para que los organismos operadores de agua, den cumplimiento a las disposiciones legales en materia de reparaciones necesarias una vez concluidas; y a los Consejos Administrativos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, así como de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, remitan a esta Soberanía un informe del estado que guarda la infraestructura hídrica destinada para la prestación del servicio doméstico de agua potable.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

VI.- Informe del turno de las Iniciativas siguientes:

Asunto 491

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a diversas autoridades federales y estatales, para que realicen mecanismos de coordinación con la población de los municipios adyacentes y/o beneficiados por la cuenca del río conchos, a generar políticas públicas y gestiones que



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/04

garanticen abastecimiento del agua de consumo humano, eliminación de la sobreexplotación de los cuerpos de agua, así como garantizar la viabilidad estructural de la presa La Boquilla.

Iniciador o Promovente: Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

Asunto 492

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Senado de la Republica del H. Congreso de la Unión, que analice, considere, evalúe, acuerde y accione el Acuerdo reprobatorio que decline las resoluciones suscritas por la CILA, en el Acta 331, del pasado mes de noviembre.

Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN)

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

| Nombre | Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido | Cargo | Forma |
|---------------------------------|---|------------|-------|
| Diputado Arturo Zubía Fernández | (GPPAN) | Presidente | |
| Diputado Ismael Pérez Pavía | (GPPAN) | Secretario | |



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/04

| | | | |
|--|-------------|-------|---------|
| Diputado Roberto Carreón Huitrón | (GPPAN) | Vocal | Virtual |
| Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez | (GPPRI) | Vocal | Virtual |
| Diputada María Antonieta Pérez Reyes | (GPPMORENA) | Vocal | Virtual |
| Diputado Pedro Torres Estrada | (GPPMORENA) | Vocal | |
| Diputada Leticia Ortega Máñez | (GGPMORENA) | Vocal | Virtual |

Por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. De igual manera se dio cuenta de la presencia del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario, que sometiera a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, el cual fue atendido por el Legislador, manifestándose **seis votos a favor de las Diputadas y los Diputados por el contenido del orden del día.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente, preguntó si existía alguna observación o comentario, y al no haberlo solicitado al Diputado Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acta de la reunión anterior, misma que **fue aprobada de manera unánime de las Diputadas y los Diputados.**



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/04

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa **88**, con carácter de decreto, a efecto de reformar las fracciones XI y XII, del artículo 6 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer la cultura del agua, por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido del proyecto de dictamen en sentido positivo se había elaborado de conformidad al acuerdo tomado en la reunión anterior, el cual fue remitido de manera previa, por lo que se limitó a explicar en términos generales el contenido del mismo.

Al no existir comentarios respecto al asunto anterior, el Diputado Presidente, le solicitó al Diputado Secretario que sometiera a la consideración de las Diputadas y Diputados, el proyecto de dictamen en sentido positivo respecto de la Iniciativa 88, instrucción que fue atendida por el Diputado Secretario, **manifestándose seis votos a favor por la aprobación.**

V.- Continuando con el desarrollo del quinto punto de la orden del día, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido del proyecto de dictamen de la Iniciativa 182, Proposición con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la titular del Ejecutivo Estatal, para que tenga a bien plantear a



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/04

la Secretaría de Hacienda, un incremento dentro del Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2025, a efecto de mejorar y ampliar la infraestructura hidráulica en Ciudad Juárez; de igual manera, gire instrucciones para que los organismos operadores de agua, den cumplimiento a las disposiciones legales en materia de reparaciones necesarias una vez concluidas; y a los Consejos Administrativos de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, así como de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, remitan a esta Soberanía un informe del estado que guarda la infraestructura hídrica destinada para la prestación del servicio doméstico de agua potable; por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido del asunto 182 en términos generales, posteriormente los Diputados Óscar Daniel Avitia Arellanes y Arturo Zubía Fernández y las Diputadas Leticia Ortega Máñez y María Antonieta Pérez Reyes, hicieron uso de la palabra respecto al asunto en comento.

Al no existir comentarios respecto al asunto anterior, el Diputado Presidente, le solicitó al Diputado Secretario que sometiera a la consideración de las Diputadas y Diputados, el que se elaborará el proyecto de dictamen en sentido positivo respecto de la Iniciativa 182, instrucción que fue atendida por el Diputado Secretario, **manifestándose de manera unánime a favor de la elaboración.**



Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/04

VI.- Continuando con el desarrollo del quinto punto de la orden del día, relativo al informe del turno de las Iniciativas 491 y 492, mismas que están a su disposición para consulta en la página web oficial de este Poder Legislativo; así como que estas serán analizadas en reunión posterior.

Al respecto el Diputado Arturo Zubía Fernández comentó sobre la necesidad de contar en la próxima reunión con la presencia del personal de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Gobierno del Estado, para conocer su opinión respecto estas dos iniciativas, con lo que quienes integran esta Comisión de Dictamen Legislativo coincidieron, sugiriendo que también fuera invitada la CONAGUA, misma que fue aceptada por unanimidad.

VII.- Continuando con el desarrollo del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que preguntara a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario, preguntó a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general?

Al respecto la Diputada Leticia Ortega Máynez, preguntó sobre la propuesta de tener una reunión con la CONAGUA, respecto a la situación que impera en la Entidad, a lo que el Diputado Presidente, le comentó que tiene la mayor



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua

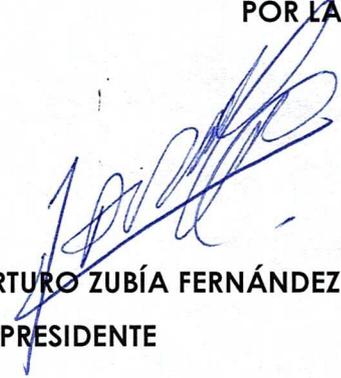
LXVIII LEGISLATURA

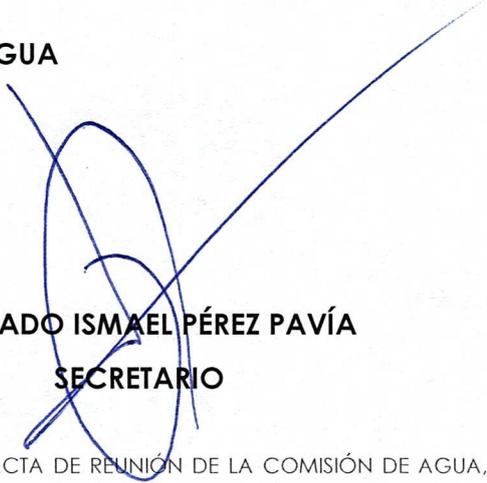
LXVIII/CA/04

disposición para realizar dicha reunión, pero se estaba esperando a que se realizara el cambio o la ratificación del actual encargado de la misma. Así mismo propuso del Diputado Presidente, que se aprovechara el mes de enero para analizar las iniciativas con carácter de decreto y que en dicho mes se le convocara a la CONAGUA.

Al no existir otro asunto general a tratar, es que **siendo las 11 horas con 48 minutos**, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Agua.

POR LA COMISIÓN DE AGUA


DIPUTADO ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


DIPUTADO ISMAEL PÉREZ PAVÍA
SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.